

# *Desde este lunes nuevas medidas que ayudarán a captar la divisa que necesita Cuba*

---



La Habana, 20 jul (RHC) Tal como anunciaron las principales autoridades cubanas en la mesa redonda del jueves último, a partir de este lunes se implementarán la eliminación del gravamen sobre el dólar y la apertura de tiendas en MLC, medidas concebidas en la nueva Estrategia Económica y Social dirigida a impulsar la economía y enfrentar la crisis mundial generada por la pandemia.

En medio del recrudecimiento del bloqueo norteamericano, de persecuciones financieras, de campañas difamatorias, del impacto del nuevo coronavirus y de la propia crisis global, el objetivo de esas y otras disposiciones es contribuir a captar la moneda dura que necesita el país para adquirir bienes y alimentos en beneficio del pueblo, en momentos que también se han afectado seriamente el turismo y las exportaciones.

Al anunciar que desde este 20 de julio quedaría sin efecto la aplicación del gravamen bancario del 10 por ciento a las transacciones en dólares, el viceprimer ministro y titular del Ministerio de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, explicó que ello dará más capacidad de compra a la divisa y con la medida se favorecen los cubanos residentes tanto en nuestro país como los que desde el exterior

envían remesas a sus familiares acá.

Para la venta minorista en MLC abrirán 72 establecimientos (57 ofertarán alimentos y aseo y 15 artículos de ferretería), diseminados por todo el país (14 en la capital y al menos dos por provincia), como informó en el espacio radio-televisivo el pasado jueves Ana María Ortega, directora general de Tiendas Caribe.

Entre esta cadena y la Corporación Cimex suman cuatro mil 800 las unidades que operan en CUC –y algunas también en CUP-, lo cual significa que en lo adelante continuará la oferta en estas monedas de los productos básicos a la población como aseo, alimentos —incluidos los frescos—, bebidas no alcohólicas y otros renglones, sin dejar de reconocer el alto costo que ello le representa al Estado.

Asimismo Héctor Oroza, presidente de la corporación Cimex, aclaró que en el caso de esta nueva red en MLC los precios de los productos sí estarán sujetos a variaciones, en dependencia del comportamiento de los precios internacionales. “No será igual que la red en CUC, que sí va a estar protegida”, enfatizó el directivo.

Anunció también que para el suministro de la mercancía estaban firmados los contratos con los proveedores y al igual que en la red de los electrodomésticos las compras se realizarán con tarjetas magnéticas, por lo que se aseguraron los post y la conectividad por transmisión de datos.

En la reciente sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, expresó la necesidad de ofertar una determinada cantidad de mercancía en MLC para captar divisas y seguir ampliando tales ventas, y porque parte del dinero recaudado por esa vía se introducirá en la industria nacional con vistas a que esta se convierta en una fuente de productos para esos y otros establecimientos.

Teniendo en cuenta que en Cuba hay una demanda y un mercado con la capacidad de compra en moneda libremente convertible, se ha decidido establecer la nueva red minorista, la cual dispondrá de renglones de gama media y alta como split, freezer, televisores de grandes formatos y refrigeradores.

Como parte de la estrategia aprobada por el gobierno también se diseñarán paquetes de turismo para los nacionales que puedan pagar en MLC, incluso con bonificaciones de precios. (Fuente: [ACN](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/229135-desde-este-lunes-nuevas-medidas-que-ayudaran-a-captar-la-divisa-que-necesita-cuba>



**Radio Habana Cuba**